

# Noticiero de Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

En Soria y la península, tres meses 1'50 pesetas; seis meses, 3 idem y un año 5 id.—En el Extranjero, doble precio.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL P. RIOJA

Redacción y Administración, Soportales del Collado, 42.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se publican previo convenio de precio y pago.

La correspondencia y originales a la dirección del periódico.

## COLACION DE GRADOS

Desprendida de los debates parlamentarios, corre estos días por los periódicos, como canto rodadizo, la frase: «colación de grados,» con la cual se quiere dar á entender que al Estado corresponde, como al ventero aquél á quien cupo la inmensa honra de armar caballero á nuestro insigne caballero de la Triste Figura, dar la pescozada y el espaldarazo en materia docente, en cuya ceremonia parece que está todo el toque de la suficiencia oficial.

Y esto trae como por la mano el recuerdo de tanto caballero andante como se ha colado de rondón por las puertas del peritaje público en todos los ramos y ramas de la ciencia, unos picapleitando sin fin en el bosque del litigio otros fabricando túneles que iniciados por ambos extremos, jamás se encuentran sus prolongaciones interiores; los de acá, dorando píldoras y confeccionando específicos y drogas para curar aprensiones; los de acullá, extirpando entrañas y trazando caminos y canales por bajo del cuero de los infelices pacientes que se ponen en sus autorizadas y competentes manos.

Con tantas vueltas y masajes como á la enseñanza oficial le ha dado el Estado, ha quedado la instrucción pública en una purísima breva, blanca y pringosa, que no hay quien se arriesgue á tocarla, como no sea con pinzas; y á fuerza de sobos y batidos, cuanto emana de la tal colación de grados, anda manga por hombro en esta bendita tierra de los viceversas y de los Quijotes.

Los Códigos á medio hacer, la Higiene á medio recomendar, los puentes y las vías de comunicación en proyecto; y cuanto pende de la competencia oficial en estudio.

Claro es que con estas colaciones la ciencia no se detiene y el progreso avanza constantemente, pero es porque lleva en sí fuerza suficiente para arrastrar todas estas retenidas y amarres que la sujetan al modo de las finas hebras que á ellos se les antojaban firmísimas maromas, con que los habitantes de Liliput querían aprisionar al héroe de la obra del socarronazo de Swift, el amigo Gulliver, cuando hecho una verdadera marmota, se quedó profundamente dormido en las mullidas praderas de aquel microscópico y fantástico país.

La verdadera ciencia, esa que las gentes experimentadas llaman de antiguo, madre de la ciencia: esa

que se adquiere en la práctica, que es el libro mejor y más profundamente escrito, en suma, el divino arte del acierto, no es ni más ni menos esplendoroso y brillante porque el Estado lo cole ó lo cuele por el tamiz de sus grados, previo pago, según tarifa, mucho más si se considera y advierte, que demasiadas veces lo que se adquiere ó compra en esas tiendas oficiales, que expenden bachilleratos, licenciaturas y doctorados á granel, al modo como las minervas tipográficas van largando tarjetas y diplomas todas á un patrón, no es otra cosa que la tan asendereada y ajetreada suficiencia infusa.

Andan por valles y montañas, cerros y vericuetos, provistos de su correspondiente papelito muchedumbre de peritos de esos, de quienes las gentes sencillas huyen como de la peste, cayendo en el extremo opuesto y acaso más peligroso de los saludadores y charlatanes, leguleyos y curialetes de afición maestros de obras y factotums de auxilio universal, que sin compás ni regla, sin ley ni derecho, sin bistori ni droga, y por de contado sin aprensión de ningún género, cortan, rajan, sentencian, fallan, curan ó entierran con la mayor frescura, sin aprensión, y lo que es peor, sin responsabilidad, á espaldas de las colaciones del Estado, percibiendo pingües emolumentos, viviendo como príncipes y alcanzando popularidad y fama tan sólida y durable que para si la quisieran los del diploma y el certificado oficial.

¿Porqué ocurre esto? Pues... por eso, por la manga ancha de las minervas académicas que lanzan al mercado ó á la plaza demasiado papel, y así anda ello, que dijo el otro; pero al paso que vamos, todo esto se remediará por sí mismo, porque ya estamos viendo que con tanta reforma en la instrucción pública, tanto tribunal de suficiencia, tanto examen y tanto libro y tanta matraca, la estadística acusa aumento de analfabetos, y aumento de explotadores docentes, lo que no puede menos de conducir á un Waterlío de ignorancia supina que pronto ó tarde dará al traste con el imperio de nuestra petulancia y la soberanía de nuestra presunción.

Y no digo más.

ABEL IMART.

Ya que alabemos obras y personajes, obrando como españoles netos, hagamos propaganda del inmortal DON QUIJOTE

DE LA MANCHA y ensalcemos con justicia á su verdadero ilustre autor, D. Miguel de Cervantes Saavedra.

## Cervantes.

(Continuación.)

La familia de Cervantes, ya lo hemos indicado, se ausentó de Alcalá de Henares en 1548 y se acercó definitivamente en Madrid en 1555. Y decimos definitivamente, porque se tienen noticias de que en la citada localidad vinieron sus padres desde esa última fecha hasta su muerte, y que Cervantes siempre siguió llamándose vecino de Madrid á pesar de sus largas y frecuentes ausencias de la mencionada villa: en 1592 firmó en Sevilla un contrato en el cual se dijo vecino de Madrid, aunque hacía más de ocho años que no residía en la mencionada población.

Es probable que desde 1557 concurriera Miguel, como alumno, á los Estudios de la villa de Madrid, y que desde esa fecha comenzara á aficionarse á las obras literarias de amenidad y de recreo y muy especialmente á las representaciones teatrales, según declara él mismo con estas palabras: «desde muchacho fui aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula.»

En 1558 vió trabajar en Madrid al gracioso actor cómico Lope de Rueda, y debió de tener medios para frecuentar el trato de éste y de los individuos de su compañía, pues aprendió de memoria trozos de versos de Rueda, de composiciones que no habían sido impresas: sin duda alguna Cervantes oyó repetidas veces, y quizás después de la muerte de Rueda, la recitación de esas composiciones. En una de sus obras dramáticas Cervantes incluyó treinta y cinco versos de una comedia de Lope de Rueda desconocida en nuestra época.

Quizás las supuestas facilidades que tuviera para frecuentar el trato de los comediantes, diera ocasión á Miguel para estudiar la literatura dramática y encaminar sus aficiones y aptitudes hacia el género satírico-burlesco: es lo cierto que en sus obras se muestra muy conocedor de la maquinaria teatral y de las costumbres de los comediantes.

Es también probable que hacia los años de 1565 y 1567, ya formando parte de alguna compañía dedicada á las representaciones teatrales, ya como ayudante ó auxiliar de algún estudiante de familia acomodada, estuviera en Salamanca y asistiera en concepto de oyente á las aulas de la Universidad: lo indudable es que Cervantes conoció, no de oídas, sino de un modo práctico, las costumbres de los estudiantes de Salamanca; y también es cierto que en ninguna época de su vida más que en esa pudo cultivar el trato de los jóvenes que estudiaban en aquella Universidad, donde predominaba el elemento civil de comentaristas y eruditos fatuos, á diferencia de la Universidad de Alcalá, donde preponderaba el escolasticismo ergotista y discutidor.

Cervantes en sus obras hizo frecuentísimas alusiones á los hechos y sucesos de su vida, y evidentemente muchos personajes de sus novelas, de sus comedias y de sus entremeses representan al autor mismo y á sus individuos que con él tuvieron relación; pero en la actualidad no tenemos datos bastantes para hacer de los relatos de sus libros una completa y segura separación de los hechos positivos y de las inven-

ciones del fecundo ingenio de Cervantes. En el *Viaje al Parnaso*, en el *QUIJOTE* y en *La Galetea*, se encuentran algunas notas que no tienen explicación bastante si no se consideran como impresiones de la infancia y de la mocedad del autor.

En el día 29 de Enero de 1568 fué nombrado profesor de Gramática del Estudio público de Madrid el presbítero Juan Lopez de Hoyos, que más adelante fué cura de la parroquia de San Andrés, y Miguel de Cervantes Saavedra asistió á la clase del mencionado maestro, el cual quedó prendado de las aptitudes y condiciones literarias que revelaba aquel discípulo; tanto, que habiendo muerto en el mes de Septiembre, la reina doña Isabel de Valois y habiendo sido encargado por el Ayuntamiento de Madrid el maestro López de Hoyos para disponer inscripciones, lemas y composiciones poéticas con destino á los funerales, aquel profesor dió á algunos de sus discípulos suyos, y entre ellos á Cervantes, el encargo de componer varias poesías: el futuro autor de la *Galetea* escribió con ese motivo un soneto, cinco redondillas y una elegía que fueron muy bien recibidas por el público y muy elogiadas por Lopez de Hoyos, quien se complacía en llamar á Cervantes *caro y amadísimo discípulo suyo*.

Los trabajos literarios hechos con motivo de la muerte de Doña Isabel de Valois, se publicaron en un libro titulado «Historia y relación verdadera de la enfermedad y felicísimo tránsito de Doña Isabel de Valois», impreso en Madrid en 1568. Las composiciones de Cervantes comprendidas en ese libro están habilmente redactadas, y aunque abundan en reminiscencias y citas mitológicas, en amplificaciones y alabanzas excesivas y en frases hechas y de pié forzado, tienen versos hermosos y pensamientos elevados: en ellas su autor revela cualidades investigadoras y críticas que no pudo adquirir ni de sus maestros madrileños, ni de los comentaristas rutinarios de Salamanca, ni de las sutilezas de los profesores de Alcalá de Henares, sino solo creados por su fecundo ingenio.

En el capítulo IV del *Viaje al Parnaso*, Cervantes habla de haber escrito muchos romances en su juventud: es probable que los escribiera en 1568 ó antes de esa fecha pero en 1569 quizás hiciera una composición denominada por algunos biógrafos *La Filena*, que se ha perdido, y el poema *La Galetea*, cuyo «Canto VI, de Caliope», debió de ser arreglado por el autor en 1583. El distinguido crítico Diaz de Benjumea opina que Cervantes no escribió *La Filena*.

En el mismo año 1569 Cervantes se ausentó de Madrid: ¿por qué motivo? En la comedia *El Gallardo Español*, aparece un personaje apellidado *Saavedra* que tiene amores con una dama de la familia de *Vozmediano* y á consecuencia de un lance con cierto pariente próximo de su amada, para evitar persecuciones de la justicia *ausentóse y fuése á Italia*. También se ha encontrado una Real Provisión, fechada en 1569, en la cual se mandaba prender á un tal Miguel Cervantes *que andaba por las partes de España con motivo de heridas causadas á Miguel Sigura*. ¿Serían aquel Saavedra y este Miguel Cervantes el inmortal autor de *DON QUIJOTE*? Lo seguro y cierto es que el inimitable narrador de costumbres tuvo desde su adolescencia la mirada puesta en Doña Catalina de Palacio Salazar y *Vozmediano*, con la cual contrajo matrimonio ya en la edad viril; que en el mismo año de 1569 Cervantes estuvo en Sevilla y de allí fué á Cartagena, donde se embarcó para

Génova como agregado militar, aunque no como soldado de uno de los tercios destinados á Italia; que desde el repetido año de 1569 Cervantes contó siempre sus servicios militares; y que es muy curioso el hecho de que el célebre pintor de caracteres en una de sus novelas titulada *El licenciado Vidriera*, dijese que Tomás Pedraja, personaje principal de la obra, deseaba ir á Italia y, careciendo de recursos, no quiso sentar bandera en las tropas españolas, pero se decidió á ir con éstas en algún servicio que le dejara en libertad de acción después de llegar á Italia. ¿Sería ese procedimiento el que puso en práctica Miguel de Cervantes Saavedra para ausentarse de España? Hay quien opina que Cervantes hizo el viaje á Italia como criado del cardenal Aquaviva; pero esa suposición es totalmente inadmisibile; porque Cervantes á los veintidós años de edad, ya laureado poeta, lisonjeado por las alabanzas de maestros y condiscípulos, dotado de espíritu aventurero y de entendimiento investigador, animado por altos ideales, influido por grandes aspiraciones, deseoso de ver, de observar y de inquirir, movido por el impulso de expresar sus pensamientos y de ridiculizar las hipocresías y vanidades de su época, podría sentar plaza de soldado ó agregarse en cualquier concepto á una compañía de la legua ó al servicio militar, pero no habría de reducirse á pasiva servidumbre: cierto es que hombres superiores como Plauto y como Esopo fueron esclavos; pero ni el autor latino de comedias ni el fabulista griego tuvieron libertad para elegir estado.

(Se continuará).

M. RODRIGUEZ-NAVAS.

## Oficial.

### Para labradores y cosecheros.

Previo informe del Consejo de Estado, el ministro de Hacienda ha establecido la justa é importante resolución siguiente sobre exenciones del pago de contribuciones:

1.º Que no es admisible la modificación propuesta por la Dirección general de Contribuciones al párrafo 3.º del número 29 de la tabla de exenciones, por ser tan restrictiva que impediría la contratación de arrendamiento de los predios rústicos en la forma más usual, ó sea mediante la entrega de parte de los frutos como pago de arriendo.

2.º Que debe modificarse dicho párrafo en la siguiente forma: Los labradores y cosecheros de vino ó aceite podrán fabricar con dichos productos los caldos correspondientes sin tributar por el concepto de fabricantes, siempre que los frutos sean procedentes de tierras de su propiedad que ellos mismos directamente cultiven ó los reciban en pago de los arriendos que sus tierras contraten, ó del contrato de aparcería, siempre que conste en dichos contratos ó pruebe que el precio del arrendamiento ó aparcería no fué estipulado en metálico.

En los demás casos satisfarán la cuota que les corresponda por la tarifa 3.ª

## PENSAMIENTOS

Tres cosas tengo por inútiles: la luz de una bujía al sol, la lluvia que cae en las arenas, y la verdad propuesta al ignorante. —Arolas. (D. Juan)

Quien no tiene un buen amigo á quien ffe sus dichas y sus males, en todas partes es extranjero. —Idem.

La calumnia es como el carbón; si no llega á manchar, á lo menos tizna. —Idem.

El polvo es más leve que la pluma, la brisa más que el polvo; la mujer más que la brisa y que las plumas, y más ligero que la mujer no encuentro nada. —Idem, traducido por él de un epigrama latino.

No hay nada más dulce que el primer amor. —Idem.

Si los príncipes os dicen que es de noche al mediodía y que luce entonces el sol, responded que veis estrellas. —Idem.

No fleis nunca secretos al huésped nuevo que tengais en casa; poned un freno á vuestra lengua y reservadlos para el amigo. —Idem.

Donde la virtud se esconde, allí es buscada; donde la flor se pisa, allí su olor despidе. —Idem.

La tierra, para evitar muchos males, encerró en sus entrañas el oro y el hierro; mas los hombres buscan aquél en sus abismos, sin que baste jamás á saciar su ambición: los que sólo cuentan hierro persiguen con él á los que dan con los tesoros. —Arolas. (D. Juan)

## La misión de los Corresponsales DEL BANCO DE ESPAÑA

Se comprometen éstos á recoger la aceptación y realizar el cobro de todos los giros con la mayor rapidez posible, no concediendo plazos de cortesía, en los pueblos de la demarcación que á cada uno se asigne, y á reembolsar por su cuenta y riesgo el importe de las letras cobradas por uno de los tres medios siguientes: remesa de fondos en valores declarados ú otra forma, que producirán entregas en efectivo; remesa de letras sobre la plaza, que una vez cobradas, abonará la Sucursal al corresponsal sin deducir comisión alguna, siempre que su vencimiento no exceda de ocho días vista; remesa de efectos sobre otras plazas donde haya sucursales ó corresponsales, si acuerda su admisión la Comisión de operaciones.

Entregarán en fin de cada mes el importe de los efectos remesados si circunstancias excepcionales no lo impiden. Los fondos estarán en todo momento á disposición del Banco, que podrá retirarlos sin aviso previo. La Sucursal podrá girar á cargo del corresponsal, siempre que en su cuenta resulte suficiente saldo. Los saldos, acreedor ó deudor, de sus cuentas, no devengarán interés.

Cuando las letras no lleguen á 100 pesetas se considerarán de este valor para los efectos de la Comisión.

Deberán contribuir á la propaganda y desarrollo de las operaciones del Banco é informarle con datos y noticias de asuntos y personas para el conocimiento exacto de las plazas en su demarcación.

Este servicio creemos que ha de resultar de mucha utilidad para el comercio y para los particulares, y si todos trabajan con fe en acreditarle ha de restar también al giro mutuo parte de su campo de acción.

### Personal nombrado.

SORIA: Agreda, don Cecilio Nuñez y Casas. —Almazán, don Florentino Rodrigo y Egido. —Berlanga de Duero, señores Benito Martínez y Compañía (S. en C.). —Burgo de Osma, don Eustaquio Marqués y García. —Deza, don Javier Sebastián y Gutiérrez. —Medinaceli, don Probo Asenjo y Díaz. —Recuerda, don Bonifacio Martín y Ayuso. —San Leonardo, don Francisco García y Peña. —San Pedro Manrique, don Jacinto Ruiz y Galán.

### BOLETÍN RELIGIOSO

En la Insigne iglesia colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve menos cuarto, después de cantada tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera prosigue la novena de San Antonio de Padua á continuación de la misa mayor.

Hoy miércoles á las cinco de la tarde, comienza con exposición del Santísimo Sacramento, el solemne octavario en las iglesias de Religiosas carmelitas descalzas y Clarisas, durante la oración y oficio divino de completas, maitines y laudes y en esta octava se concede á los que asistan á

los divinos oficios, estando Su Divina Majestad de manifiesto, por vísperas, maitine y misa conventual, quinientos días de indulgencia, y doscientos por cada hora menor por los pontífices Urbano VII é Inocencio XII.

El jueves acabada la misa solemne y después de novena saldrá de la insigne iglesia colegial la procesión del Santísimo Sacramento conforme al ceremonial de Obispos y al ritual, cantándose durante la misma villancicos, por la capilla de música de la Colegiata, siguiendo la procesión la carrera de costumbre y regresando á la iglesia Colegial, en la que después se celebrará una misa rezada para que los fieles cumplan con el precepto.

El viernes á las diez y media de su mañana se celebra en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Espino, solemne función que anualmente dedica la Cofradía de la Minería fundada en la misma al Santísimo Sacramento predicando el Sermón el Licenciado don Pedro Herranz Alonso, Canónigo de la iglesia Colegial, asistiendo la capilla de música de la misma, y á las seis de la tarde después de vísperas saldrá la procesión por las calles de costumbre, tocando durante la misma la banda de música Municipal.

El sábado próximo á las diez de su mañana se celebra también en la iglesia de San Juan de Rabanera, función solemne á San Antonio de Padua, cuyo panegirico predicará el presbítero don José Andrés González, párroco electo de la de Narros, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta las cuatro de la tarde que se cantarán vísperas y terminadas se hará la procesión con la imagen del Santo, asistiendo á los cultos la capilla de música de la iglesia Colegial.

El mismo sábado á las seis de la tarde comienza en la iglesia de San Clemente la novena que la Congregación de jóvenes dedica anualmente á su Angélico patrono San Luis Gonzaga.

El domingo á las diez de su mañana en la iglesia de religiosas Clarisas se celebra igualmente solemne función al Santísimo Sacramento, predicando el sermón el Licenciado don Pedro Herranz Alonso, Canónigo de la iglesia Colegial.

El mismo domingo á las once de su mañana en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, la función que anualmente dedica al Santísimo Sacramento la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro de Soria, estando encargado de predicar el sermón el presbítero don Leandro Martínez, capellán de las Siervas de Jesús, y á las seis de la tarde después de vísperas se hará la procesión por las calles de costumbre, asistiendo á los cultos la capilla de música de la iglesia Colegial y á la procesión la Banda de música Municipal.

## Noticias

A la vez que terminaba su carrera de Sacerdote con las notas de meritísimus en el seminario de Burgo de Osma nuestro estimado paisano el joven don Santiago Rebollos Sanz, recibía el lunes último la fatal noticia del fallecimiento de su hermano mayor don Victorino, comerciante establecido hace algún tiempo en Bilbao.

Reciban la desconsolada madre del finado, sus hermanos, su tío don Francisco y primo don Arturo Macarrón nuestro pésame, así como celebramos que haya terminado su carrera con tanta brillantez el joven Santiago Rebollos Sanz.

Ha sido nombrado Subdelegado de medicina, en propiedad, del partido de Medinaceli, don Jacinto Palacios y Melendo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos 21, de ellos 6 ilegítimos. Notalidad por 1.000 habitantes 2'94; defunciones 8, clasificadas del modo siguiente:

Enfermedades del sistema nervioso, 3; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 2; id. digestivo, 1; vicios de conformación, 1; resultando una mortalidad de 1'12 por 1.000 habitantes.

Ha comenzado á ejercer la profesión de abogado nuestro estimado amigo don Julio Soria, habiendo establecido su bufete en su casa-habitación Soportales del Collado, 46, tercero.

Con motivo de las témporas de la santísima Trinidad, ha ordenado el Ilmo. Obispo de esta diócesis á treinta y dos aspirantes al sacerdocio confiriéndoles órdenes menores y mayores.

Anoche marcharon en Comisión á Madrid el señor Alcalde de Soria don Vicente García de Zornoza, y los concejales señores don Mariano Vicén Cuartero y don José Morales Esteras para el asunto del prometido ensanche de la calle del Collado, por el señor Mirqués del Vadillo.

Estando ya formado el apéndice del amillaramiento para el año próximo inmediato por la Secretaría de la Comisión de evaluación, ha quedado expuesto por término de quince días en aquella dependencia para las reclamaciones que estimen hacerse.

En el «Boletín oficial» de anteayer circular núm. 136, ordena el señor Gobernador civil á los Ayuntamientos de la provincia que en el plazo de quince días presenten las cuentas municipales que todavía no han rendido.

Esta mañana muy de madrugada ha contraído matrimonio en la insigne Colegiata la estimada y bella soriana señorita Ricarda Merino Jimenez con el joven y apreciable comerciante don Jenaro Montalbán, habiendo salido para Valladolid esta misma mañana en el coche-correo.

Al acto han asistido numerosos invitados. Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la iglesia del Salvador el oficio fin de novena por el eterno descanso de la señora doña Eugenia Herculilla de Gascón, habiendo asistido al acto numerosos amigos y relacionados de la familia á la cual reiteramos nuestro pésame.

En Guijosa, ha dado parte el comerciante de aquella localidad don Félix Ortega, de haberle sido robadas 1.250 pesetas en varias monedas y billetes, recayendo sospechas en dos sobrinos del mismo y habiéndosele hallado 270 pesetas en monedas de á cinco en la casa del padre de uno de dichos sobrinos que las tenía escondidas entre unos montones de trigo.

Ha sido remitido á la superioridad el proyecto terminado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de tercer orden de Almazán á Agreda que comprenden desde la Dehesa de Alparrache á Gómara, cuyo estudio ha hecho el Ingeniero de Obras públicas señor don Bienvenido Dueso y Puente.

Durante la ausencia del señor García Zornoza, ha quedado encargado de la Alcaldía de Soria el Teniente alcalde segundo don Pedro Villanueva.

Mañana por la tarde con motivo de la festividad del día asistirá á los jardines de la Dehesa la Banda de música municipal que dirige el señor Lobera, y entre las piezas de su repertorio tocará la ópera «Lohengrin», de Wagner.

Durante el mes de mayo último se sacrificaron en el Matadero público de esta capital 1 res vacuna.—Terneras 117.—Carneros 36.—Ovejas 4.—Corderos 1.392.—Cerdos 67.—Total 1.617.

Ha sido nombrado Agente cobrador de cédulas personales en esta capital don Luis Miñano, el que ha establecido su despacho en esta Delegación de Hacienda los días no festivos de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes. Fíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —5—

El juicio por Jurados del pueblo de Duero todavía no ha terminado habiéndose suspendido hasta esta tarde y falta el resumen y pronunciar el veredicto que se dice tiene más de 200 preguntas no siéndonos ya posible por hoy dar noticia de él.

## Soria por dentro

### Notas sueltas.

Quando ya era seguro, segurísimo (al menos así lo parecía) eso del *ensanche de la calle del Collado*, y los Comercios de Hortal y los Cameranos han desaparecido ya de los locales que ocupaban, y varios vecinos busoado otras viviendas, etc., etc., pues... llegan órdenes de la Super... superioridad, y en resumen dicen que no hay dinero para tal ensanche. 50.000 pesetas por junto.

El señor Marqués del Vadillo, actual ministro de Obras públicas, había prometido que el ensanche era cosa hecha, y juzgada, hasta en consejo de ministros.

Soria se había alegrado de ello y el Excelentísimo Ayuntamiento había echado las campanas á vuelo, como suele decirse, tomando solemnes acuerdos, incluso el de dar el nombre del Marqués hasta al ensanche.—¡Qué menos que *ensancharse* de tal modo!

Ayer, se trató el asunto en la Corporación municipal (sesión extraordinaria) y se acordó que apretara á correr á Madrid una Comisión formada de los señores Alcalde y primer Teniente, acompañándoles el consejal señor Morales.

¿Se aulará más el asunto, se obtendrán las pesetas necesarias y se resolverá tan de plano, como ya es de rigor?

Ahora sí que puede decirse con verdad, que el señor ministro de Obras públicas tiene la palabra.

Sería un colmo, *la mar de ensanchado*, si todo lo sucedido no se pusiera en claro.

Y... Pronto se esperan noticias, estando Soria á la expectativa de lo que suceda, siendo muchos los comentarios que del caso se hacen.

Algún convecino decía ayer que, comentando y más comentando, se pasan los mejores ratos de conversación.

Pero aquí, ya no hay que hablar; hay... que hacer el ensanche.

—Y con que lo haga el ministro basta y haberlo vamos.

\*\*\*

Se han equivocado, y nos hemos equivocado, cuántos creíamos que al ser trasladada la Administración de Correos á la planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil, tendrían que decir algo el Ayuntamiento y la Jefatura de Obras públicas, respectivamente, por lo del paseito público y por las paradas de los coches en la carretera.

No hay nada de esto. Precisamente esta mañana ha sido el *debut* y ha asistido mucha gente.

Al marchar un coche, á la antigua Plaza

de Teatinos y volver, se ha ido solito á meter de rondón y á la carrera en los Soportales de la calle del Collado y gracias á unas barricas de vino del nuevo establecimiento de Longares, no han pasado los caballos á tomar alguna copita, pues no han de ser solo los zagales los que beban.

Dos caballos han caído al suelo y... no ha pasado más.

Otro coche también ha torcido dos veces el camino; una de ellas se iba á la consabida Plaza de Teatinos (la querencia) y otra ha torcido hacia la calle del Instituto.

*Sin novedad*, y ojalá podamos decir siempre estas dos palabras.—Ello dirá.

\*\*\*

¿Volvemos á ocuparnos de la leche que se vende y que produce tan fatales resultados, ó habría que hablar también de las frutas y otros géneros de comer, etc?

Porque repetir un día y otro día que no tenemos Laboratorio municipal y que se paga por el vecindario el máximum de los recargos hace tantos y tantos años, parece... feo.

Aunque más feo sea lo que sucede y... sucede.

Ahora comienza el verano, y tras de las cerezas vienen las guindas, etc. etc. y echen ustedes guindas ni cerezas á... la leche.

En fin, *Soria por dentro* y mucha salud, que la vida y el veraneo en otras poblaciones todavía son peores que por aquí, (véase la prensa grande.)

Y el que no se consuela es porque no quiere.

\*\*\*

## Alcance Postal.

Madrid 10 Junio 1903.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

### Enfermedad del Papa.

Está comprobado y fuera de duda que la enfermedad que hoy aqueja á su Santidad León XIII, consiste en una estremada debilidad, que hoy no es grave, según todas las referencias, pero que llegaría á serlo si no cesara en sus constantes trabajos mentales y frecuentes audiencias á las cuales quiere sustraerse el Pontífice Romano.

### El rey á Cartagena.

Parece seguro que á fin de este mes el rey irá á Cartagena, con objeto de revisar la escuadra de instrucción y presenciar algunas de las maniobras navales. Le acompañarán el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

### Presidente y Ministro.

Se han hecho deducciones algo exageradas de una conferencia, puramente amistosa, que celebraron ayer en el Congreso el presidente de dicha Cámara y el Ministro de Obras Públicas señor Marqués del Vadillo, pues lejos de tener aquella alcance político fué de un carácter administrativo.

El señor presidente ofreció secundar y favorecer con su prestigio personal los planes del Ministro referentes al Canal de Aragón, para dar gran impulso á las obras, así como á las proyectadas en las carreteras y ferrocarriles. Prometió á su vez el Ministro resolver favorablemente las pretensiones de los ingenieros agrónomos pue se ven muy postergados

en su carrera y cuyas pretensiones apoya el señor Vega Armijo, considerándolas muy justificadas.

### Los Senadores.

La aptitud legal de los Senadores tanto vitalicios como por derecho propio es una cuestión á la que no se ha dado hasta ahora en la alta Cámara toda la importancia que requiere, y el Senador Señor Parres se ha propuesto tratarla detenidamente, en un debate, en el que intervendrán los representantes de todas las minorías para pedir que se cumpla estrictamente lo que sobre este punto dispone la Constitución del Estado en sus artículos veintiuno y veintidos.

### Discurso de Labra.

Otra vez más la elocuente palabra del señor Labra ha sonado en tono patriótico defendiendo ante el Senado los principios que informan su buen sentido político ocupándose principalmente de la aptitud que debe observar España en la cuestión del Figui y que no es otra sino la de pose de acuerdo con las potencias europeas para el sostenimiento del imperio marroquí, imponiéndole una modificación progresiva de sus instituciones, en armonía con los intereses políticos comerciales del mundo civilizado.

La oportunidad del asunto y la alteza de conceptos con que fué tratado por el elocuente Senador republicano cautivaron ayer toda la atención de la Cámara siendo el orador aplaudido y felicitado.

### El Consejo de Estado.

El Presidente del Consejo de Ministros leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado.

De sus veintiseis artículos no se deducen cuales son los beneficios que va á obtener la justicia, ni los que ha de aportar al país contribuyente, pues lejos de causar economías en el presupuesto, parece que tiende á aumentarlo, el sueldo de treinta mil pesetas que se asignan al Presidente, las quince mil de los Consejeros permanentes, doce mil quinientas del Secretario y las cincuenta pesetas por sesión que han de disfrutar cada uno de los diez Consejeros de la clase de ex-ministros.

—Y los contribuyentes á... pagar.

### Naufragio en Marsella.

Los últimos telegramas relativos al choque de los vapores *Libano* é *Insular* ocurrido á las once y media de la mañana del domingo último, cerca del puerto de Marsella, acusan el número de ciento cincuenta pasajeros ahogados y el de 95 naufragos salvados, causando estas noticias en el público gran consternación.

### Fernández Arias.

El estado del periodista señor Fernández Arias, agredido por su rival

señor Esbry, es de gravedad, al ce- rar este alcance.

—También el poeta señor Nuñez de Arce se halla enfermo de grave- vad.

De usted afectísimo,

El Corresponsal.

## Por Telegrafo.

Madrid 10, á las 11,45 m.

Han quedado aprobadas en el Consejo de ministros las leyes de reclutamiento —servicio obligatorio— y la de Presupuestos.

Acaba de fallecer el ex-ministro, eminente escritor español é inolvidable poeta don Gaspar Nuñez de Arce, siendo sentidísima su muerte.

Para mañana se dispone el entierro con grandes honores.

El Corresponsal.

## “El Desengaño,”

### Café y Billar de Manuel Molina

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se hacen toda clase de helados, con el esmero que tiene acreditado.

Ocioso es advertir que se sirven á domicilio cuantos encargos se le confien.

## Tráfico y Consumo de Carnes.

Persona tan competentísima como D. Antonio Romero, Interventor que ha sido del famoso Matadero público de Zaragoza, ha escrito una GUIA completa para los Ganaderos, Tratantes en carnes y Tablajeros que es de una utilidad práctica incalculable.

El mejor elogio de obra tan útil es enumerar las materias que contiene, como son todas las disposiciones vigentes sobre adeudo de carnes y registros de ganados y sobre la importación de éstos, las Ferias y Mercados. Inspección de carnes, contrato de compra y venta, vicios redhibitorios, legislación acerca de los Mataderos públicos; enfermedades importantes de las reses; reseña de algunas disposiciones sobre ganadería; tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados, descripción, producciones, vías de comunicación y Ferias de cada una de las provincias de la Península, con detalles de la organización, funcionamiento, usos y costumbres, consumo de reses en los Mataderos de las capitales y ciudades de más importancia.

Es en fin una GUIA en la que ganaderos, tratantes y tablajeros pueden aprender cuanto les interesa para sus tráficos y negocios, única que en España se ha escrito.

Cuesta obra tan especial, tan solo CINCO PESETAS y en Soria se halla únicamente de venta en la Papelería de P. Rioja.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

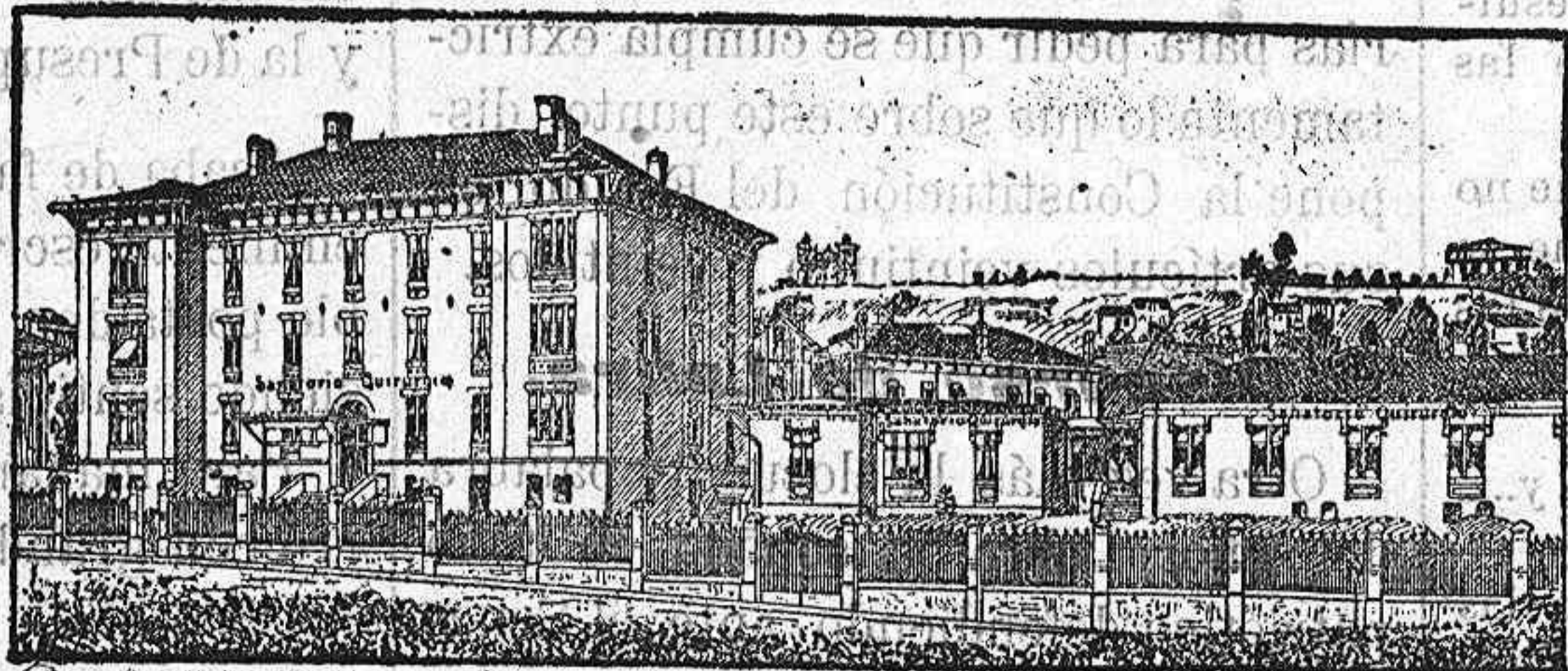
Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pue cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabza de los demás de su índole.

En él se tratan toda género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



### "LA CATALANA," Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11.

**HARINA**  
**SACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

NESTLÉ

## Procedimiento higiénico PARA ENFLAQUECER Curación radical de la obesidad.

La obesidad, ó el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre, perjudica la digestión, priva el encanto natural de la persona y es causa de un envejecimiento prematuro.

La pesadez del estómago, dolores nerviosos, jaquecas vahidos, palpitaciones, ahogo, cómezones, etc., etc., son con frecuencia efecto de un exceso de gordura; por lo tanto, debe combatirse enérgicamente la obesidad en sus comienzos, ó reducirla de una manera segura, pronta y eficaz.

Muchos remedios se venden y específicos se anuncian á este fin, pero la mayoría son nulos por completo ó de escaso efecto; el público se cansa y los rechaza, haciéndole muy refractario á nuevos ensayos. Entre estas dificultades el **The Mexicain** que el sabio **Docteur JaWas** ha descubierto, constituye un medio natural y en absoluto cierto para adelgazar.

Completamente inofensivo, este **The** conviene á todos los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad más rebelde se reduce sin peligro y en poco tiempo.

Compuesto únicamente de plantas depurativas, el **The Mexicain del docteur JaWas** elimina la grasa en exceso y devuelve al cuerpo la salud, la flexibilidad y el encanto primitivos. Millares de casos lo atestiguan.

**Para tomarlo no hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.**

Con una dosis de tres ó cuatro tazas del **The** por día, se consigue un enflaquecimiento natural, bienhechor y duradero. El tratamiento se seguirá de tres á cinco meses; pero desde su principio se hallará enseguida un delicioso bienestar.

### AVISO

Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du Docteur JaWas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en la Farmacia de Don Angel Lacalle, Collado, 64, SORIA

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, 2, 1.º.—BARCELONA

### Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.—Se admiten encargos paracajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos, libros de actas y misales, etc.

### LA POSITIVA

Gran Zapatería de  
**Francisco Modrego Muñoz**  
Claus-trilla núm. 1, Soria  
(Antigua Puerta del Postigo.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños; con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han coocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—12— **Francisco Modrego Muñoz.**

### INSTITUTO DE VACUNACION

EL  
**Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.**  
Zapatería, núm. 44, 2.º  
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1. Se remite por correo —20—



### La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

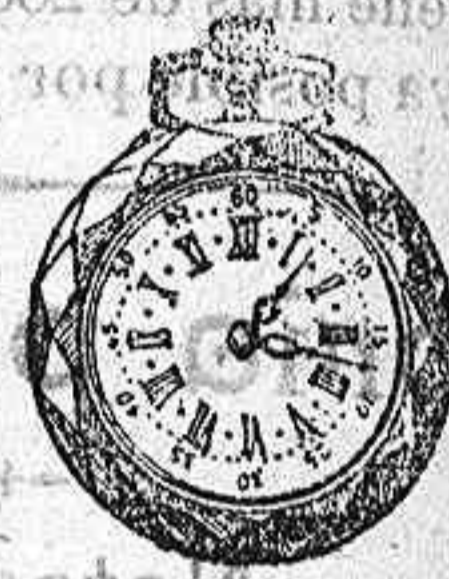
37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. 21



Relojería  
Y  
Taller



DE  
**H. PASTORA.**

Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.

49 El tamaño, peso ó decorado de un reloj, jamás hará ver su calidad. —15—

### Fábrica de Gaseosas

Modelo en su clase

DE  
**Gonzalo Hermanos**  
ALMAZÁN.

Los dueños de esta acreditada casa poseen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como á la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á 15 años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios los cuales no tienen competencia.

ADVERTENCIA.—Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no se confundan por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales.

Pídanse en todos los Cafés, Confiterías y tabernas de toda la provincia. Puerta de Herreros, 3.—ALMAZÁN.—

### "EL PROCESO," Antigua zapatería de Lapuente y Modrego Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentademás con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza, encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,

—19— **Juan Lapuente Muriel.**

# LA NUMANTINA

Nueva industria soriana.—Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz.—Montada con arreglo a los más modernos adelantos, por

Manuel García Cuartero

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innumerables accesorios, y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido a la pureza suma de las primeras materias, garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscrito completamente la *sacarina*, cuerpo declarado *nocivo* por la Dirección general de Sanidad a virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como *aromatizantes* tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* al mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:

Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa, 0,15 id. id.

En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable.

**Probad y os convencereis.**

La fábrica se ha instalado en la

PLAZA MAYOR núm. 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LEÑA núm. 4, tienda.—SORIA

**ADVERTENCIA.** Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

1-25.



## Esquelas de defunción.

Se insertan en este periódico y se imprimen en esta imprenta a precios económicos.

## PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado, de Ayuntamiento, Contadores Agrimensores, Tenedores de Libros, etc., con toda la serie de conocimientos teórico-prácticos, por medio de cuestionarios ajustados a programa, al alcance de todos los. Resultados demostrables muy positivos preparando así para Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Aduanas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José 16. 5-8

empeñó en asaltar la fortaleza que albergaba al traidor. Vana fué la tentativa, y por algunos días pudo el bien defendido Luna, resistir el ataque sin riesgo alguno.

Pero lo que no pudieron hacer los esfuerzos aislados de los sorianos, á los que no faltaban bríos sin embargo, lo consiguió el Infante don Sancho, que al saber el horroroso atentado que tanto lastimara á la leal ciudad de Soria, acudió con las gentes de armas que su padre tenía en el castillo de Gormáz.

El rebelde vasallo Juan de Luna, cayó atravesado en el muro de un saetazo en el cerco que Sancho el Bravo se vió obligado, y su cabeza, clavada en una pica por los mismos que con él le defendieron, fué entregada con las llaves de la fortaleza, al hijo del Rey que tan pronto acudió á vengar á los sorianos.

A Mala-testa y sus cómplices, la justicia de Dios les dió, tiempo después, su merecido.

## AVISO.

A los de la Ciudad y forasteros ¿QUEREIS COMER BIEN Y BARATO?

Acudid plaza Mayor, 10.

Esta casa que hasta la fecha no ha venido ocupándose más que en el guiso de sus tan renombrados bacalao, pone en conocimiento del público que desde esta fecha además del bacalao, se encontrarán á diario toda clase de comidas y meriendas que el consumidor desee (según el tiempo lo permita), los jueves hay cocidos y se sirven platos de alubias desde 10 céntimos en adelante.

Así es que todo parroquiano que se honre visitará esta casa, encontrará en ella mucha economía, aseo y limpieza y se convencerá de que hace una buena rebaja en los precios, que existen en otras de esta misma clase, (y si nó ver para creer.)

Se han hecho en este establecimiento varias reformas con el fin de que sus parroquianos estén con comodidad y se advierte, que el que no quiera entrar por la puerta del establecimiento, puede hacerlo por la puerta principal de la casa, donde encontrarán dos buenos locales independientes, uno en la planta baja y otro en el principal.

También cuenta esta casa para el público en general con buenas clases de vinos de las mejores bodegas de tierra Borja, Campo Cariñena y Valdepeñas, tanto tintos como finos de Mesa, á un precio económico (comparados éstos con la clase de los artículos), y esto lo demuestra la mucha clientela que á esta casa honra visitándola diariamente.

Y para convencerse, probad y vereis es una realidad.—No equivocarse, Plaza Mayor, 10.

6-8

Bruno Muñoz.

ACTE. Preciosa novela de Alejandro Dumas. Una peseta ejemplar.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## LOS CAMERANOS.

Curtidos y Zapatería

Pedro Alvaro y Sobrino

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público que han trasladado su despacho á los Soportales del Collado, número 35, ofreciéndoles en este local sus buenos y conocidos géneros como hasta la fecha, tanto en el ramo de curtidos como en el de zapatería; contando además con buenos oficiales.

Se reciben toda clase de encargos y composuras concernientes al ramo.

¡NO EQUIVOCARSE!

35, Collado, 35, SORIA.

MANUAL DE LA COCINERA. Un tomo de 200 páginas. 75 céntimos.—Imprenta de Rioja, Collado, 42, Soria.

## La cueva de Zampona

POR MANUEL DEL PALACIO

(TRADICIÓN)

A poca distancia de Soria, y en el centro de una pequeña eminencia, á cuyo pié se desliza mansamente el Duero, existe una profunda sima abierta sin duda en la roca por la mano del tiempo, y á la cual no se acerca ningun habitante de la comarca sin experimentar un vago sentimiento de terror.

Sobre la entrada de aquella caverna y labrada con groseros caracteres se lee, ó se leía hace algunos años, la siguiente inscripción:

EL QUE EN ESTA CUEVA ENTRARE  
NI VIVO NI MUERTO SALE

Niños aun, muchas veces sentados á la chimenea del hogar, mientras la nieve cubría las calles de la antigua Numancia, hemos oido referir los terribles secretos que encierra aquel

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

MATIAS CUEVAS

Calle del Collado, 52, principal.

Habiendo quedado disuelta la Sociedad «Cuevas hermanos y Martínez» ofrece al público en general MATIAS CUEVAS su nuevo Establecimiento en la calle del Collado núm. 52, piso principal, admitiendo abonos mensuales.

En crepé y añadidos, á precios económicos. -5-

TRATADO DE LA CRIA DE GALLINAS. Una peseta, Collado, 42, Librería de Rioja.

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores. Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. —16—

Tijeras de esquilan lana  
Marca "Caput-Castelle,"

premiadas con medalla de plata.

Se hallan de venta al por mayor y menor en el Almacén de hierros y Ferrería de HIJOS DE JULIAN MARCOS, Duque de la Victoria, 18, Burgos. 5-20

LOS ALDEANOS. Por Honorato Balzac.—Un ejemplar 4 rs.—Imprenta de Rioja, Soria.

Gran Taller de Carpintería

Hijos de Arribas

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1, SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público ventajosas condiciones tanto en prontitud como en economía y esmero. —16—

SE vende una casa en la calle del Campo, núm. 22. En la imprenta de este periódico darán razón. —7—

PAGINAS SORIANAS (3)

El padre y el hijo quedaban exhalando abrazados el último suspiro, entre el barro que se amasaba con su sangre.

III.

La noticia de la alevosa muerte dada á Hernán Martín y á su hijo, cundió al otro día por el pueblo como la llama se propaga en una gasa delicada. En el primer instante en que la exacerbación había llegado á su colmo, nobles y pocheros corrieron al castillo á vengar la muerte de los infortunados nobles, pues para todos, el causante de aquel desastroso drama no podía ser otro que el odiado gobernador.

El miserable Luna, sin tratar de sincerarse, se había negado de todo punto á permitir la entrada en el castillo, y entonces el pueblo entero se

abismo, y que al través de los siglos se conservan en la memoria del vulgo. Sobre estos secretos, que guardamos como un alegre recuerdo de la infancia, hemos levantado la siguiente tradición.

I.

Corría el mes de Abril de 1328.

En aquella época, como quinientos años después, el mes de Abril era la risueña estación en que las flores abren sus cálices perfumados, en que los árboles se envuelven en su manto de hojas, en que los valles se matizan de verde, alfombrando el camino de la primavera.

Gozando de todos estos encantos, aunque al parecer muy ageno á ellos, un hombre de baja condición á juzgar por el traje, paseaba lentamente por una estrecha senda de álamos, á la orilla del río, y fuera de la muralla que cuarenta años antes había le-

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa. Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer de uso esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en Soria solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en la Fonda del Comercio donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar

libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Tarjetas Postales de Soria.

Serie A.

- 1. Vista general de Soria.—2. Ermita de San Saturio.—3. Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O).—4. Ermita de Nuestra Señora del Mirón.—5. Interior de la Colegiata de San Pedro.—6. Camino de San Saturio.—7. Imafrente de Santo Thomé (hoy Santo Domingo).—8. Claustro de la Colegiata de San Pedro.—9. Puente de hierro del Ferrocarril.—10. Orillas del rio Duero.

Serie B.

- 1. SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.—2. Puente de piedra sobre el rio Duero.—3. Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E).—4. Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.—5. Palacio de los Condes de Gómara.—6. Vista general de San Juan de Duero.—7. Estación del Ferrocarril de Soria.—8. Portada de San Nicolás.—9. Ermita de la Virgen de la Soledad.—10. Portada del Palacio de los Condes de Gómara.

Cuesta una tarjeta postal suelta 15 céntos. Cada serie, A ó B, á 1 pta. 25 céntos.

Unico punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria, remitiendo al mismo además del importe, cinco céntimos para el franqueo de cada serie y veinticinco para el certificado, se envían a cualquier punto de España, y con doble precio del franqueo al Extranjero.

EN casa tranquila y bien situada, se desea una Señora ó matrimonio para prestarles cómoda y económica asistencia. En la administración de este periódico informarán. 2-3

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

Tipografía, Papelería y Encuadernación

PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Impresos de todas clases á precios económicos.

Libros rayados en blanco y comerciales.

Cuadernos, papel y plumas.

Objetos de escritorio.

Se encuadernan toda clase de libros, novelas, Gacetas y Boletines.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

El Secretario Universal.

Aumentado con el lenguaje de las flores, el abanico, reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades.

Estilo general de cartas amorosas, familiares, mercantiles, solicitudes, recibos, pagarés, etc., etc.

Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta, de P. Rioja.

Tarjetas Postales Artísticas Españolas.

DE RETRATOS DE REYES ESPAÑOLES.—Estos retratos encerrados en artísticas y heráldicas horlas, comienzan con el de D. Alfonso XIII, yendo por orden correlativo hasta el de Ataulfo, primer Rey visigodo. Forman las series 1.ª á 10.

DE TIPO HERMOSO DE MUJER ESPAÑOLA.—Estos tipos empiezan en la provincia de Alava y terminan en la de Zaragoza. Además lleva cada tarjeta una preciosa composición, tipo de hombre, en segundo término, y las armas de cada provincia, también al cromo, como todo lo que á nuestras Tarjetas artísticas españolas se refiere. La tarjeta núm. 150 es una soberbia alegoría de España, con las armas y banderas nacional. Forman las series 11 á 15.

DE TIPO CÓMICO DE HOMBRE ESPAÑOL.—Estas 50 tarjetas tienen tipo de mujeres en segundo término; reprentan, formando contraste con las anteriores, costumbres de las cuarenta y nueve provincias españolas y otras tantas anécdotas, cantares ó frases de cada localidad en forma muy artística y de gran fuerza cómica. Forman las series 16 á 20.

DE TIPOS Y ESCENAS MILITARES.—Estas 50 tarjetas retratan los uniformes de los generales jefes, oficiales y soldados españoles, y las costumbres ó modo de vivir y maniobrar en todos los Cuerpos Armados de España. La primera tarjeta militar representa á S. M. D. Alfonso XIII pasando

do revista á las tropas españolas al frente de su Estado Mayor. Forman las series 21 á 25.

DE CANTAES POPULARES.—Estas 50 tarjetas llevan impresos los versos que las inspiran, los cuales, aunque son preciosos y sentidísimos, adquieren notable relieve con las creaciones que nuestros artistas les dedican, casi todas sublimes y muchas portentosas, como debe suponerse de tan grandes y celebrados maestros. Forman las series 26 á 30.

CHASCARRILLO POPULAR.—Estas 50 tarjetas son tan elegantes como todas sus compañeras, las composiciones son intencionadas y muy artísticas: las leyendas que á cada uno de los chascarrillos corresponde van impresas y son preciosísimas. Forman las series 31 á 45.

DE CARICATURA ARTÍSTICA.—Que España medianamente culto desconoce el arte y la gracia de Cilla, para hacer caricaturas sobre asuntos de toda clase? Pues Ramón Cilla es el autor de esas 50 bellísimas tarjetas, las cuales llevan impreso el texto, que en éstas y en todas las de nuestras series es brevísimo. Forman las series 41 á 45.

DE EL TOREO, por Perea. Forman las series 51 y 52.—Es lo más elegante y artístico que hasta hoy se ha publicado en ese género; Perea, que es en España el especialista para reproducir escenas de toros, se ha excedido así mismo en esas dos series, que han merecido grandísimos aplausos de nuestros más ilustres artistas.

Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Fábricas del Dr. AYER, Amateadas, El Mejor Purgante.

TIPOGRAFIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

PASCUAL P. RIOJA

Calle del Collado, número 42, SORIA

IMPRESOS de todas clases á precios económicos.

LIBROS rayados en blanco y comerciales, Cuadernos, papel y plumas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

SE ENCUADERNAN toda clase de libros, novelas, «Gacetas» y «Boletines.»